

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO XLVI. - TOMO XXXVII. - MAYO - AGOSTO 1957. - CUAD. CLI

Notas etimológicas

Abesón.

El *DRAE* define *abesón* como 'eneldo', esto es, 'una planta umbelífera de flores amarillas y semillas pareadas planas en su cara de contacto, elípticas y bien señaladas'; sin etimología alguna, y ha sido incluido por vez primera en la edición XVIII.^a, tomado del *Dic. Hist.*

De esta voz no existe en los ficheros académicos más que la autoridad de Colmeiro, *Plantas*, 2, 536: «*Ridofia segetum moris*. Nombres vulgares castellanos. Eneldo silvestre, *abesón*, eneldo, neldo. Portugués *endramo*, *endro menor*, *endro das searas*.»

Corominas, *Dic.*, 1, 8, se limita a declarar: *abesón* 'eneldo', de origen desconocido; pero es indudablemente una deformación de *avezón*, como *abesón* es una mera deformación ortográfica de *avezón*. Estas dos formas, *abezón*, *avezón*, que son precisamente las etimológicas, faltan en el *DRAE*.

La variante *avezón* la aduce Colmeiro, *Plantas*, 2, 581: «*Anethum*. Nombres vulgares castellanos. Eneldo, hinojo hediondo, eneldo viscoso, aneldo, *abesón* doméstico, *avezón* doméstico.»

En mi *DEEH*, 7153, considero *abesón* 'eneldo' como derivado de *veza* 'arveja'. De esta etimología no puede dudarse, existiendo *aveza* 'arveja', que da como aragonés el *DRAE*, y

que recogen Alvar, *El habla de Jaca*, 189, y González Guzmán, *El habla del valle de Aragüés*, 140.

El *Dic. Nav.* de Iribarren aduce: «Guisón. Arvejuela.»

Se ha llamado *avezón* al 'eneldo', derivándolo de *aveza* 'arveja', porque los granos que constituyen el fruto de estas dos plantas son semejantes.

Y la voz *aveza* se ha formado, en vez de *veza*, del lat. *vicia*, porque en Aragón *veza* se hizo sinónimo de *arvella* 'arveja' y tomó de ella su *a*.

Comalecer.

1. El *DRAE* trae *comalecerse* 'marchitarse o dañarse', sin etimología alguna, y el *Dic. Gall.* de Carré aduce *comalecer* 'marchitar'.

La voz entró en la ed. de 1817, y en alguna edición se ha dado la etimología *commarcere*, suprimida en las últimas.

Corominas, *Dic.*, I, 863, declara *comalecerse* 'marchitarse o dañarse' de origen incierto, pero añade: «Acaso podría pensarse en *convalescere* 'tomar fuerzas, convalecer', empleado como término médico y luego popularizado, con desarrollo fonético semipopular, y deformación semántica por parte del pueblo, que se fijaría sólo en el estado de debilidad que caracteriza la convalecencia; compárese un desarrollo semántico paralelo en las voces emparentadas *valetudo* 'debilidad, mala salud', *valetudinarius* 'enfermo'. Para *-nv-* > *-m-* compárese *invitus* > *amidos*, el vulgar *comenencia*, etc.»

Esta etimología de Corominas, a pesar de su posibilidad fonética, es difícilmente aceptable, porque *convalecer* es un término médico, y es forzado admitir que un cultismo de esta clase haya sufrido la evolución fonética popular a la vez que una deformación de sentido que aleja completamente ambas voces. Es decir, que *convalecer* 'recobrar la salud' pudo alterarse por el vulgo en *comalecer*, pero alterarse su significación hasta el punto de tomar un sentido opuesto es tan difícil, que obliga a poner en reserva esta rara etimología.

Por otra parte, pensar que *convalescere* pudo ser un término incorporado desde el latín al acerbo popular no es ad-

misible, porque de él no se descubre el menor rastro, y de él o de sus derivados *convaleciente* y *convalecencia* no quedan formas gemelas en las lenguas hermanas más que con un valor de cultismos.

Hasta el simple *valescere*, que se cree asegurado por el port. *avecer*, hay que poner en duda que viviera y dejara descendencia en el latín hablado. Carolina Michäelis, en *Revista Lusitana*, 4, 128, cree derivado de este verbo *valescere* el minhoto *avecer*, y así lo admite Meyer-Lübke, 9131; pero el sentido de 'valer' que dan a *avecer*, y que corresponde a la etimología *valescere*, corresponde mal a los significados reales del minhoto y del gallego, pues *abecer* significa propiamente 'sentar bien o aprovechar una comida o medicina', como lo reconoce el *Dic. de la Real Acad. Gall.* y el *Dic. Gall.* de Carré, y en este caso su etimología no puede ser *valescere*, sino *beneficere*, como propongo en mi *DEEH*, 991, lo mismo que su sinónimo gallego *abegar*.

En mi *DEEH*, 1761a, siguiendo la propuesta de anteriores ediciones del *DRAE*, propongo para *comalecerse* 'marchitarse' un lat. *commarcere*, que sobre un tipo supuesto **comarcer* pudo dar **comalcer* por disimilación. Para vencer el leve reparo fonético bastaba la identidad de significado que implica la gran familia de *marcere* y *commarcere*, con la escala de sentidos de 'perder el vigor' 'marchitarse' 'languidecer' 'enfermar'. En esta obvia etimología bastaba admitir el influjo de *mal*, que tan próximo estaba en la significación.

Commarcere aplicado a personas tiene desde el latín las significaciones de decaído, débil, extenuado. Así en Ammiano, 17, 10, 1: «Severus... bellicosus ante haec et industrius repente *commarcuít*», y en 31, 12, 13: «Miles fervore calefactus aestivo siccis faucibus *commarceret*».

En León, *comalecerse* es 'enfermar', según este testimonio de Concha Espina, *La esfinge maragata*, pág. 132: «De verdad, tío, si no entra clarisa se *comalece*.»

Lo emplea también Ricardo León, *Humos de Rey*, ed. 1923, pág. 223: «Más verdes que una cebolla Cocolín; *comalecida* y renqueante...»

No obstante lo obvio de la etimología *commarcere*, *coma-*

lecer, la presencia de otras voces, inequívocamente emparejadas con ella, hace más segura su relación con el lat. *malus* 'malo' y con un verbo derivado suyo **malire* y **malescere*, del que serían compuestos **commalire* y **commalescere*, bien que esta derivación tuviera lugar en latín, bien que se haya producido en el antiguo romance sobre *male* o *malo*.

2. El verbo **comalir*, que ha debido o debe existir, y que ha debido tener el sentido de 'dañar', no lo acusan los léxicos.

En portugués hay un verbo *combalir*, que parece ser deformación de **comalir*, por el juego inverso de *mb*, que el castellano ha convertido en *m*. Este verbo significa 'quebrantar o dañar algún órgano del cuerpo' 'dañar la fruta', etc.

Cornu, *G. Gr.*, I, § 186, deriva *combalir* del lat. *convellere* 'arrancar'; pero esto ofrece la dificultad fonética de la *a* y, lo que es más grave, la dificultad de un cambio de sentido difícilmente explicable.

Corominas, *Dic.*, I, 863, relaciona este port. *combalir* con el cast. *commarcere*, que supone derivado de *convalescere*, por lo que parece derivar *combalir* de un lat. *convallere*.

Pero, si no tenemos testimonios de **comalir* 'languidecer, enfermar', sí hay seguros testimonios de *comalido* 'lánguido, enfermo'.

Sigüenza, *Hist. de la Orden de San Jerónimo*, part. 3, libr. 3, disc. 12, trae *conmalido* por 'débil, delicado de salud': «Por el universal catarro que anduvo en ella tan agudo y que derribaba con tanta presteza a los que hallaba *conmalidos*.»

Comalido lo ofrece el *Dic. de la Real Acad. Esp.* por 'enfermizo'.

En la *Agricultura* de Alonso de Herrera, ed. 1818, t. 3, pág. 362, en el capítulo de las enfermedades de las cabras dice: «Si andan *comalidas* y enfermas, denles sal y a vueltas pez molida, que les haga purgar y remondar.»

Gonzalo de las Casas, *Arte nuevo para criar seda*, ed. 1645, 201, ofrece también *comalido*: «Y se quite el gusano pequeño que tuviere, y *comalido* y lo ponga aparte.»

Comalido lo emplea Concha Espina, *La esfinge maragata*, pág. 378: «¡Y agora, si viene su padre también *comalido!*», en *BRA.*, II, 637.

Parece un derivado de *comalir* la voz *comalia*. En las obras de veterinaria se habla de la *comalia* 'enfermedad del ganado lanar'.

Llorente, *Patología Veterinaria*, ed. 1859, pág. 319: «*Comalia*. Entequez. Morriña. Enfermedad crónica del ganado lanar.»

La *comalia* la define el *Dic. de Veterinaria* de Risueño como «enfermedad crónica, que consiste en una hidropesía por infiltración no sólo del tejido celular subcutáneo, sino también de los órganos interiores, de carácter enzoótico y epizoótico, pero rara vez contagiosa, que la padece de preferencia el ganado lanar, aunque también se ha observado en el caballo, en el buey y en el perro.»

Un raro derivado *comal* lo ofrece el antiguo castellano.

El *Cancionero de Baena*, ed. 1860, I, 59: «Yo, un vuestro natural, / vos presento este deictado, / porque veo este regnado / cada día andar *comal*.»

3. *Enmalecer* 'dañar'. De *enmalecer* hay copiosos testimonios en el judeo-español.

Biblia de Ferrara, Génesis, 31: «Y no lo dexó el Dio por *enmalecer* conmigo» 'que me hiciera daño' en Scío; Génesis, 19, 9: «Ahora *enmaleceremos* a ti más dellos» 'te trataremos peor que a ellos' en Scío; Jueces, 19, 23: «No mis hermanos no *enmalecades*» 'cometer una maldad' en Scío; Exodo, 23, 2: «No seas empos muchos para *enmalecer*» 'hacer mal' en Scío; Proverbios, 4, 16: «No duermen si no *enmalecen*» 'hacer mal' en Scío.

El judeo-español conoció el derivado *emmalecedor* 'dañino': *Biblia de Ferrara*, Proverbios, 24, 19: «No te mezcles con *emmalecedores*» 'perversos' en Scío; Salmos, 22, 17: «Compañía de *emmalecedores* me cercaron» 'compañía de malignos' en Scío.

4. No ofrecen los léxicos y los textos rebuscados testimonios de **malir* y **malecer*.

Francisco Vélez de Arciniega, *Historia de los animales*, ed. 1613, 160, trae una voz *malida* 'enfermedad': «Aristóteles dize: Los asnos por la mayor parte padecen una enfermedad, a la cual llaman *malida*.»

5. *Bonir* y *bonecer*. La existencia de los derivados de **bonire* **bonescere* 'hacer bien, favorecer' confirma hasta hacerla segura la existencia de **malire* **malescere* como origen de *malir malida*.

En algunas románicas hay verbos denominativos de *bonus*, como el triestino *imbonir* 'abonar las tierras'.

El antiguo navarro conoció *abonir* y *abonecer* 'favorecer, mejorar, beneficiar, abonar', como pruebo en mi *DEEH*, 1084: «Aquí enseña el fuero en qué manera deve *abonir* aqueill qui peyndrá su fianza. Nuyll omne non deve *abonir* su fianza entra que faga pagar su deuda: mas quoando la fianza rentrá o li fará render su aver, et el qui prende dará fianza a su fianza que peyndró que le *abonezca* el quel será manifiesto de todo quoanto peyndró et dévelo *abonir*»; *Fuero de Navarra*, III, XVII, 10; «Nully omne non deve *abonir* a su fianza ata que fágala prender su presa; mas quoando li fará al creador su aver prender, porque es fianza, el creador *abonezcal* et faga vender a la fianza todos sus peynos», III, XVII, 11.

En los antiguos textos legales navarros aparece la forma *abonidor* por 'fiador'.

Es sabido que es el catalán donde con más libertad se han producido verbos denominativos en *-ir*, como *agrir* 'agriar', *espessir* 'espesar', *aclarir* 'aclarar', *aflaquir* 'enflaquecer', *amagrir* 'adelgazar', *alleugerir* 'aligerar', *embellir* 'embellecer', *emblanquir* 'emblanquecer', *embravir* 'embravecer', *encarir* 'encarecer', *endolcir* 'endulzar', *endurir* 'endurecer', *engrandir* 'engrandecer', *engrossir* 'engrosar' y *ennegrir* 'ennegrecer'. El castellano ha sido más parco en este tipo de derivación, pero ha conocido ejemplos en *-ir*, frecuentemente en juego con el incoactivo en *-scere*, como *podrir* *podrecer*, según el juego de los tipos latinos *putrere putrescere*, *emori* **emorescere*, *virere virescere*.

Acarrarse.

El *DRAE* presenta desde la edición de 1884 *acarrarse* 'resguardarse del sol en estío el ganado lanar, uniéndose para procurarse sombra'.

El *Dic.* de Lamano trae *acarriarse* 'marchar las ovejas unas tras otras en las horas de calor'.

Las últimas ediciones del *DRAE* traen como salmantina una acepción semejante a la de Lamano con la forma *acarrarse* 'ir las ovejas unas tras otras con el morro junto a la tierra en las horas de calor'.

En estos diccionarios no se propone etimología alguna para el verbo *acarrarse*.

Corominas, *Dic.*, I, 17, declara *acarrarse* de origen desconocido, y añade: «La etimología no se ha estudiado en absoluto.» Él por su parte tantea la posibilidad de cinco etimologías: el lat. *carrus* 'carro', el lat. **calorare* 'acalorar', el grecolatino *caryon* 'nuez', el prerromano **carra* 'roca', y *carba* 'materral', todas ellas poco afortunadas y dificultosas, cuando omite otras más obvias y de mayores probabilidades.

1.º El lat. *carrus* 'carro'. Comentando la definición de Lamano de *acarriarse* 'marchar las ovejas unas tras otras en las horas de calor', dice Corominas que esta definición «está formada por la preocupación de que el verbo viene de *acarrear*, *carrera*, idea inverosímil semánticamente». La afirmación de que *acarriarse* no tiene nada que ver etimológicamente con *acarrear* de *carro* es evidente; pero el reproche de que Lamano deforma la definición por suponerse que piensa en *acarrear* es infundada, porque ese sentido de 'ir las ovejas pegadas en fila una tras otra' es un sentido vivo al margen de las prevenciones de los etimologistas. Lo único cierto es que es un sentido secundario, derivado de un sentido estricto, que es el de 'juntar las cabezas las ovejas apiñadas en la siesta y en las horas de calor', de modo que es inverosímil la etimología que se apoya en la idea de 'carrera' o 'acarrear'.

La forma salmantina *acarriarse* no la ha inventado Lamano, sino que tiene vitalidad en una zona de León, y no se ha producido pensando en *acarrear*, sino por la conocida interposición leonesa de *i* sobre la forma *acarrarse* castellana y portuguesa.

2.º El lat. **calorare* 'acalorar'. Corominas dice: «Puede pensarse en síncope de *acalorarse*, pero en castellano el resultado sería **acarlarse*, compárese *carlear* 'jadear'; estando do-

cumentado el vocablo sólo en Portugal y Salamanca, quizá haya un tratamiento especial propio del portugués, que no suele recurrir a tales trasposiciones, pero tampoco sabemos que aquí se pudiera asimilar *lr* en *rr*; por el contrario, *lr* es un grupo favorito, *bolra*, *bulra*, *melro*, de *borla*, *burla*, *merlo*.» En efecto, la reducción fonética que se necesitaría es tan infundada, que no merece pensarse en ella. Corominas ha pensado inicialmente en **calorare* porque las ovejas se *acarran* efectivamente en las horas de *calor*; y, forzando las ideas, podía buscarse cierta aproximación entre *acalorarse* y *acarrarse*, porque las ovejas *acaloradas* se *acarran*; pero precisamente se *acarran*, no para *acalorarse*, sino para librarse del calor, y el librarse del calor lo logran con una postura específica, cuya idea original veremos luego.

3.º El greco-latino *caryon* 'nuez'. Corominas ha pensado que, como las ovejas al *acarrarse* 'se apiñan' o 'se arraciman', podía evocarse algún término algo parecido, que significase 'racimo': «El leonés *carreña* 'sarmiento con racimos' podría sugerir que *acarrarse* fué 'arracimarse'; pero las acepciones portuguesas no confirman esta idea.» En efecto, el *DRAE* recoge como leonés *carreña* 'sarmiento con muchos racimos', y éste es hermano del berciano *carraina* 'rama con fruto apiñado', que aduce García Rey, y del gall. *carrela* 'piña o racimo de frutos' que se ofrece en *Cuad. de Estudios Gall.*, 18, 91, o el rioj. *carruco* 'fruto apiñado'. Pocas historias etimológicas hay tan sabidas como la de esta gran familia de *caryon*, que empezó significando 'nuez' y luego significó 'frutos que crecen juntos o apiñados', como las castañas, las avellanas y las uvas.

No precisamente por medio de *carreña*, pero sí por medio de otros derivados de *caryon* pudo formarse **acarrarse* 'formarse los frutos en piña o ramo', ya que hay *carria* 'castaña' en Santander, *carrilla* 'erizo de la castaña' en Santander, y otros derivados de este mismo significado, como *carroncho*. Este hipotético **acarrarse* supone Corominas que pudo aplicarse en el sentido figurado de 'apiñarse o arracimarse las ovejas', porque, en efecto, *apiñarse* se dice de personas y animales que se agrupan apretadamente, y *arracimarse* se dice no sólo de las uvas, sino

de muchas cosas que se unen o juntan apretadamente como las uvas en el racimo.

La posibilidad de derivar *acarrarse* de *caryon* se desvanece al pensar que **acarrarse* 'arracimarse' no se aplica a los frutos que crecen apiñados o arracimados, ni a personas ni a animales distintos de la oveja, ni a otras cosas que se apiñan o arraciman, sino sólo a las ovejas, y esto no al reunirse las desperdigadas, sino únicamente al apretarse en una postura especial en las horas de gran calor. Esto hace pensar que la voz se ha formado en las mismas ovejas y no por sentidos traslaticios de los frutos agrupados.

4.º El término prerromano **carra* 'roca'. Lo explica así Corominas: «Teniendo en cuenta que el ganado suele *acarrarse* bajo rocas salientes, acaso haya relación con alguna voz prerromana *carra* 'roca'.» En I, 98, busca el posible origen de *alcarria*, relacionándolo con el gaélico *carraic* 'pedregoso', del « prerromano *carri* 'roca', antepasado del vasco *harri* y del catalán *quer*». No puede negarse que las ovejas se reúnen a veces a la sombra de las rocas salientes, cuando éstas existen, aunque entonces por el frescor de la sombra se *acarran* menos que cuando acampan en lugares menos protegidos del sol y se tienden o quedan separadas sin *acarrarse*. No hallándose más que ocasionalmente estos refugios de los salientes o solapas de la roca, se explica mal que una voz tan general en extensas zonas de la Península se haya tomado de estos infrecuentes resguardos. Y no siendo en estos resguardos donde las ovejas se *acarran* como en los lugares donde el sol es más fuerte, se explica peor que esta voz de la postura típica de las ovejas se tomase de los resguardos donde esta postura es menos necesaria.

5.º *Carba* 'matorral' o *carrasca* 'roble'. Corominas explica así su propuesta: «Lamano trae *acarbarse* y *encarbarse* como sinónimos de *acarrarse*, y particularmente 'resguardarse del sol y de las moscas el ganado vacuno', metiendo la cabeza entre el ramaje de los carbizos, derivados evidentes de *carba* 'matorral de carbizos', *carbizo* 'roble basto', port. *carvalho*. Paralelamente *acarrarse* pudiera derivar del radical de *carrasca*, catalán *garric*, occitano *garrouio* 'encina'. Pero las acepciones

portuguesas no parecen indicar que el significado 'resguardarse del sol' sea el primitivo.» En cuanto a *carba* y *acarbarse* es inútil detenerse, porque no cabe admitir fonéticamente que *acarbarse* haya dado *acarrarse*, con una conversión de *rb* en *rr*; y no tienen apoyo semántico para aproximarse estos verbos, porque *acarbarse* es del ganado bovino, que se guarece entre el ramaje cuando se ve asediado por los tábanos en campo abierto, y *acarrarse* es sólo del ganado ovino, y no consiste en meterse entre matas, sino en unirse de un modo especial cada grupo de ovejas.

Así, pues, las cinco propuestas etimológicas de Corominas, que no contentan al propio autor, pueden darse por fallidas. La razón de este fallo es el partir de un erróneo o impreciso sentido del vocablo, y no, como ahora es frecuente, el errar por defectos de método o por la imperante fe infantil en la fonética elemental. Al verbo *acarrarse* se le ha cercado con métodos etimológicos correctos, pero no se ha acertado a encontrarle su sentido estricto, que hubiera dado la clave de su etimología. Lo que no ha logrado una amplia y depurada erudición y una rebusca minuciosa de posibilidades se lo hubiera proporcionado fácilmente la vista del rebaño de ovejas que sestea al sol o la sencilla explicación del pastor que las guarda.

En mi *DEEH*, 1438, indico que *acarrarse* es sencillamente *acararse* 'ponerse cara con cara'. Es verdad que *acararse* 'juntar las ovejas sus caras' no está específicamente en el *DRAE*, que sólo da *acarar*, referido a *acarear*, que significa 'convenir una cosa con otra', y a *carear*, que la define por 'poner a una o varias personas en presencia de otra u otras' 'cotejar una cosa con otra', y como reflexivo *carearse* 'ponerse resueltamente cara a cara dos o más personas', faltando otras acepciones físicas concretas de personas, animales y cosas.

Pero nada vale la objeción de que el *Diccionario* oficial no consigne la acepción física de *acararse* 'juntar sus caras dos personas o animales', porque esta acepción está viva.

Nada vale tampoco la objeción de que *cara* se dice más especialmente de las personas, porque se dice también de los animales. Y hay animales *cariblanco*s y *carinegro*s, *carilargò*s y *caripelados*.

En el sentido físico de juntar sus frentes los animales, *acarrarse* se dice sólo de las ovejas, porque son los únicos animales que se defienden del calor juntando sus caras. En los escampados, cuando el calor del verano al mediodía las congestiona, buscan instintivamente un alivio, juntándose en grupos que forman ruedas, uniendo sus frentes y bajando sus cabezas hacia el suelo, buscando la relativa frescura de la tierra y protegiendo en parte sus frentes de los rayos del sol con las cabezas de las ovejas que se les unen. La definición del *DRAE* sería perfecta si agregase las palabras aquí aducidas en cursiva: «*Acarrarse* 'resguardarse del sol en estío el ganado lanar, uniéndose con las frente juntas para procurarse sombra'», porque del unirse de otro modo no se dice *acarrarse*.

Ni las cabras, ni los rebaños o piaras de cerdos, ni las mulas y caballos, ni los toros y bueyes se *acarran*, porque no buscan librarse de los rayos del sol juntando sus caras, sino por otros procedimientos.

Ni las ovejas se *acarran* por el hecho de juntarse, porque sólo lo hacen así, juntándose por la frente, cuando buscan defenderse del calor en las horas de sol más fuerte, y no se *acarran* cuando se apiñan de otro modo por espanto de algo, siendo en *acarrarse* insuficiente la idea de 'apiñarse o arracimarse', como pretendía Corominas.

Este hecho espontáneo de las ovejas de juntar sus caras para librarse del calor, en que consiste el verbo *acarrarse*, no tiene tampoco nada que ver con el hecho de juntar el pastor apretadamente a las ovejas en un recinto muy estrecho, apiñándolas de pie para poder ordeñarlas o esquilas con sólo alargar la mano, sin que puedan huirle. Aquí las ovejas se *apriscan* (del lat. **appressicare* 'apretar, apiñar'); pero de ningún modo ni en ninguna parte se dice que se *acarran* cuando se aprietan o juntan de cualquier postura para estos fines.

La extensión geográfica y los sentidos secundarios y figurados de *acarrarse* merecían estudiarse, porque apenas tenemos de esta voz pastoril más que las noticias reducidas y poco precisas de los diccionarios.

Una acepción inmediata a la original de 'juntar sus caras las ovejas' y consecuencia de ella es la de 'sestear', porque las

ovejas normalmente *acarran* a la hora de la siesta, y así se se-
tean *acarradas*.

La *Revista Lusitana*, 4, 227, recoge de Alemejo el deri-
vado *acarro* 'lugar donde se seanean las ovejas'.

En Portugal, por haber tenido una mayor preocupación lé-
xica, aparece como si tuviera *acarrar* mayor vitalidad que en
España, y sus autores y lexicógrafos recogen acepciones que
nuestros diccionarios no aducen, algunas aplicadas a personas,
como 'dormir la siesta' 'estar en sopor, en sueño profundo' 'es-
tar amodorrado o atontado' 'estar incapaz de moverse' 'estar
completamente borracho'.

Todos estos nuevos significados son tomados de la acepción
pastoril recíproca de *acarrarse* las ovejas 'juntar unas con otras
sus cabezas para aliviarse del calor en las horas de la siesta',
permaneciendo así en un estado como de letargo y de quietud
absoluta.

La dificultad fonética de convertirse *acararse* las ovejas en
acarrarse no existe. Es verdad que Corominas rechaza algunas
veces la posibilidad de convertir *r* en *rr*. Así en su *Dic.*, 3, 451,
pone en duda hasta la existencia de *morrueco* y *marrueco*, que
se extiende al menos por media España, desde Granada hasta
Navarra, según el *Diccionario Nav.* de Iribarren, y hasta La
Rioja, según el *Dic. Rioj.* de Goicoechea. En globo rechaza
todas las formas con *rr*, que yo propongo como derivadas del
lat. *mas maris* 'carnero padre' en San Isidoro: «En cuanto a
suponer que las formas en *marr-* pueden ser alteración de *mar-*,
tal como *carrizo* o *carroña* tuvieron originariamente *r* sencilla,
es olvidar que ahí y en los demás casos citados por G. de Die-
go existía una fácil etimología popular (la inmensa familia de
carrum).» Aunque no se ve la posibilidad de relacionar por
el sentido *carrizo* y *carroña* con *carro*, no es imposible que la
mera evocación fónica o recuerdo acústico de la familia de *carro*
hubiera facilitado la conversión de **carizo* y *caroña*, asegurado
el primero por el port. *cariço carriço* y aducido *caroña* 'mata-
dura, desolladura' por Reina en su *Albeitería*, 30, y *caroñoso*
'carroñoso' en el *DRAE*. Así podía explicar la *rr* de *carrozo*,
'castaña' junto a *carozo* 'castaña' y la alternativa en *r* y *r* de
distintos derivados de *caryon* 'nuez', aunque no se ve claro cómo

la familia de *carro* ha podido influir en la deformación de *garrojo garrojo*, *garulla* y *garrulla* 'racimo'.

Con referencia al vocablo *cara*, que ahora nos interesa, dice Corominas en su *Dic.*, I, 661: «Por influjo del dialectal *carra* 'camino' en Salamanca, 'carrera de media' en Andalucía, palabra relacionada con *carril*, *carrera*, se dijo también *carra* como preposición.» Aunque éstos no son los más indicados para explicar la conversión de *cara* en *carra*, no hay dificultad grave en admitir que la gran prole de *carro* pudo facilitar el cambio de *car* en *carr*.

Sea, pues, cierta o no la eficacia del ambiente fonético de la familia de *carro*, tienen que admitir los que la defienden que *acarrarse* 'ponerse juntos cara con cara' pudo dar *acarrarse*, del mismo sentido aplicado a las ovejas que juntan sus cabezas para defenderse del calor.

Conllorar.

Conllorar falta en el *DRAE*, y lo mismo *collorar*.

El *Dic.* de Corominas omite también esta voz, tan importante en el latín y viva en español, aunque no haya tenido la fortuna literaria que merece y aunque los lexicógrafos no la hayan recogido en algunas regiones en que perdura.

El lat. *complorare* no ha sido recogido tampoco en los diccionarios románicos por falta de testimonios, pero éstos existen y prueban que *complorare* fué una palabra viva en la lengua hablada.

La literatura romana nos demuestra la vigencia constante de *complorare* y de sus derivados. La *comploratio* o plañido de las mujeres y el *comploratus*, su sinónimo, acusan por los textos un uso popular normal en las muertes y en las desgracias públicas, con un sentido muy semejante en los actos funerarios al de las plañideras.

Complorare, desde la idea primaria de 'llorar con otros', asumió las ideas de 'llorar un conjunto de personas', de 'participar en el duelo de otras', de 'compadecerse de la desgracia de otros' y de 'consolar'.

De los ejemplos que los ficheros aducen de *conllorar* y sus derivados aducimos éstos:

Villena, *Tres Tratados*, ed. J. Soler, en *Revue Hispanique*, t. 41, pág. 120: «Adelante los *conlloros*, introduce los que-xos que dezir podría Eutropio.»

Barrionuevo, *Avisos, Escrit. Cast.*, 99, 113: «Aquella noche vinieron todos los demás embajadores a *conllorarse* con él.»

El *Voc. Ast. de la rima*, de Oliveros, 20, recoge *acollorar* 'acallantar', con un sentido de 'condolerse del que llora' y 'consolarle'.

Enchufar.

El *DRAE* define *enchufar* 'ajustar la boca de un caño en la de otro'; en albañilería, 'acoplar las partes salientes de una pieza con otra', y en electricidad, 'establecer una conexión eléctrica encajando una en otra las dos piezas del enchufe'. Aparte de estas acepciones físicas, da la acepción figurada 'combinar, enlazar un negocio con otros', más usada aún en el derivado *enchufe* 'colocación o negocio obtenidos por medios rápidos y fáciles, generalmente en simultaneidad con otra colocación o negocio'.

Corominas, *Dic.*, 2, 265, aduce como 1.^a documentación de *enchufar* el *DRAE* de 1884. Esta introducción hay que rectificarla, porque *enchufar* consta ya en la edición de 1869, y antes, en la de 1852, donde se introduce por vez primera y se define así: «*Enchufar*. Meter unos cañones dentro de otros, como sucede con los de las estufas y con los arcaduces de las cañerías.»

No sabemos el tiempo de la aparición de la forma *enchufar*, pero los testimonios más conocidos son relativamente modernos.

Ardemans, en su *Tratado de albañilería*, cap. 20, da una acepción hoy menos conocida: «Encargo en que se tenga gran cuidado en *enchufar* bien las llagas de los ladrillos de los so-lados.»

La más conocida de las acepciones es la del encaje de los tubos o caños.

A. Sánchez Pérez, *Manual del cantero y marmolista*, Madrid, 1884, p. 118: «Caños. La forma que ordinariamente se da a los moldes es la de un cilindro o un cono truncado... de modo que puedan *enchufar* uno dentro de otro.»

Carracido, *Química orgánica*, ed. 1901, p. 376: «El cuello de la retorta debe *enchufar* en un recipiente tubulado provisto de un serpentín.»

Otra acepción hoy vulgarizada es la de los enlaces eléctricos, especialmente por medio de clavijas.

Echegaray, *Ciencia popular*, ed. 1905, p. 783: «Basta *enchufar* el flexible.»

La etimología de *enchufar* está por descubrir y aparece sumamente oscura.

El *DRAE* en alguna edición deriva *enchufar* del lat. *insufflare* 'infundir'.

Cejador. *Tesoro*, 8, 469, deriva *enchufar* de *chufar*. «*Enchufar*, meter un tubo dentro de otro, de *chufar*.» «*Chufar*. Daré mi etimología a prueba, ya que nadie dice nada de ella. Vale mofar con visajes de los labios y como silbando. Téngole, pues, por variante de *chupar*, del *tchupa* euskérico, y puede confirmarse con el derivado *enchufar* o meter dentro de un tubo, y con *chufa* posverbal, que no sólo es la burla, sino la conocida planta y fruto, que pudo decirse así del estar metido bajo tierra, si ya no del *chupar* su jugo. Este concepto de meter en *chufa* y *enchufar* debió tenerlo el verbo *chufar* y aludiría al *zupu* del eúskera o foso, zanja, pozo.»

Corominas deriva *enchufar* «de *chuf*, onomatopeya del ruido que producen ciertas conexiones, como la de ciertas tuberías de calefacción, ferroviarias, etc.» ... «Quizá naciera el vocablo como término ferroviario, para las conexiones entre dos vagones del ferrocarril, en las cuales es muy perceptible el ruido, que puede representarse con la sílaba *chuf*.»

Esta etimología onomatopéyica no parece comprobarse en los primeros testimonios escritos, en los que no se acusa *enchufar* aplicado a las conexiones de los tubos con vapor, que hubieran hecho algo explicable la onomatopeya. Pero sobre todo *enchufar* no tiene apariencia de onomatopeya inmediata, ya que el prefijo *en* indica una composición romance o latina. Sería

fácilmente concebible que del ruido *chuf* de la salida del vapor hubiera podido formarse **chufar* 'salir ruidosamente el vapor' o hacer un ruido semejante; pero no se concibe el compuesto inmediato *enchufar*, que no signifique 'salir el vapor', sino el extraño significado de 'encajar tubos, clavijas, etc.'

Parece, pues, que la idea primaria ha debido ser la de 'encajar una cosa con otra', y de ningún modo una onomatopeya del vapor que se escapa.

Esta idea de 'encajar una cosa en otra' tiene en las distintas románicas formaciones diversas sobre voces originales patrimoniales, como **incastrare*, *insertare*, etc.; pero las que ofrecen una especial aproximación formal a la voz que estudiamos son las derivadas del latín **infundiare* y **fundiare*.

1.º **Infundiare*. Moll, en su *Suplement catalá al Románisches Etymologisches Wörterbuch*, de Meyer-Lübke, 1830, propone un lat. **infundiare* 'hincar, introducir, insertar, envainar' para el mallorquín *enfonyar*, y lo acepta Meyer-Lübke, 4415a.

Cejador, *Tesoro*, 12, 148, trae la forma *enfoñar*, sin indicar autor ni localización: «*Enfoñar* 'meter'. *Enfoñarse* 'guardarse una cosa el pobre a quien dan algo': ya se lo *enfoñó*.»

Zamora Vicente, en *Filología*, 2, 170, recoge «*enfoncharse* 'hundirse, meterse', con esta cita de *Alma charra*, de Gabriel y Galán: «Y tú *enfonchao* en la taberna hasta las ocho de la noche.»

2.º **Fundiare* 'hundir, meter'.

Meyer-Lübke, *Wört.*, 3582, parte de un lat. **fundiare* 'meter, clavar' para el italiano del norte *foñá*, el saboyano *foñé* 'zahondar, buscar', el veneciano *fruña*r y el friulano *fruña*.

Derivado de **fundiare* es el cat. *fonyar* 'pisar las uvas', y el cat. *funyar* 'meter algo en una masa' que ofrece el *Bol. de Dial. Cat.*, 3, 98.

Corominas, *Dic.*, 2, 596, deriva del cat. *fonyar funyar* 'hundir en una masa' la voz de germanía *fuñar* 'revolver pendenencias', y ambos del lat. **fundiare*.

Un derivado de **fundiare* es el andaluz *funchar* 'meter, enchufar', según el *Dic. And.* de Alcalá Venceslada.

En la jerga de los tejeros de Galicia se habla *afuñar* 'meter'.

Una variante de *enchufar* es *enchuflar*, que abonaría, de ser la forma original, la etimología *insuflare* 'soplar dentro', del *DRAE*, pero que parece ser deformación de *enchufcr*.

Cejador, *Tesoro*, 8, 471, aduce: «*Enchuflar*, enchufar, encajar.»

Alcalá Venceslada, *Voc. And.*, tiene también esta voz: «*Enchuflar*. Enchufar. Cuando *enchufles* la cañería podrás regar.»

Habiendo, pues, formas semejantes a *enchufar*, con acepciones muy parecidas, es tentadora la idea de relacionarlas. Lo probable es que el gall. *afuñar*, el cat. *enfonyar*, el salm. *enfonchar*, el cat. *funyar* y *fonyar* y el and. *funchar*, todos con la idea de 'meter una cosa en otra', tengan un origen común con *enchufar*.

La dificultad está en descubrir cómo se produjo el cambio desde *enfonchar*, *enfunchar*, hasta *enchufar*, si fué por una metátesis u obedeció el cambio a alguna otra influencia.

Agrava las dificultades la penuria, nunca bastante lamentada, de nuestros datos léxicos, siendo indudable que el andaluz *funchar* 'enchufar, meter' se relaciona con el cat. *enfunyar* *enfonyar*, abarcando, por tanto, la mayoría del territorio peninsular.

Se puede lógicamente pensar que un latín **infundiare* y **fundiare* tuvo en la Península una difusión tan extensa como en otras provincias imperiales y acaso tanta vida como en la propia Italia, aunque la poca fortuna de estas formas y la peor fortuna de sus historiadores haya dejado en tan extrema oscuridad esta familia léxica.

Por qué una familia de palabras casi inexistente para literatos y lexicólogos y de tan menguada suerte se convierte bajo la forma *enchufar* en una voz de fortuna es otro punto oscuro de esta etimología, quedando en duda si esta reciente y rápida aceptación de *enchufar* sobre la oscura vida de sus antepasados la debe a haber servido para expresar una realidad física concreta de gran importancia industrial o a su gracia fónica.

Para los creyentes en la infalibilidad de la fonética elemental la etimología *enfonchar* de **infundiarē* y de *funchar* de **fundiare* ofrece una dificultad dirimente, porque se acepta como un dogma que la reducción de *di* tras consonante da *z*,

como en *berza* y *orzuelo*. Los ejemplos semejantes prueban la falsedad de esta limitación y el trato varío, como se ve en **mundiare* 'limpiar, podar', que por un lado ha dado ñ en el comarcano *moñá* del grupo *ndi*, y por otro lado hace *nj* en el ant. fr. *mongier*. Frente a este segundo 'trato, el francés en **rotundiare* 'redondear' ha dado en lo antiguo *roengnier reognier*, y en la lengua actual *rogner*, con el trato ñ, lo mismo que el provenzal *redonhar*.

Esta misma dualidad de trato se ha dado en España en el grupo *ndi* de **infundiare* y en **fundiare*. En **infundiare*, *enfonyar* con ñ y *enfonchar* con *nj* o *nch*, y en **fundiare* *fonyar* con ñ y *funchar* con *nch*, como evolución de *nj*.

La misma falsedad de la simplicidad de la ley del grupo *ndi* se da en el grupo *rdi*, que da, en efecto, *berza* y *orzuelo*, pero que da *orjo* en portugués, *orxe* en catalán y *uarjo* en mozárabe, de *hordeum*, y el derivado *horchata* de *orche*, con reducción a *j*, *ch*, en vez de *z*, exactamente como en **infundiare* *enfonchar* y en **fundiare* *funchar*.

Un derivado de *enchufar* es *enchufe*, al que el *DRAE* da varias acepciones.

De los ficheros académicos la más antigua de las citas de *enchufe* es la de Sáez de Montoya, *Metalurgia*, ed. 1856, 480: «Los residuos recogidos en los aludeles, en los *enchufes* de éstos y en las cámaras de condensación.»

Hay un testimonio de 1881 en el libro de Manuel González Martí, *Manual de vidriero, plomero y hojalatero*, pág. 136: «Los tubos de zinc ... que se unen a *enchufé* y con soldadura de plomeros.»

Testimonios modernos de *enchufe* se hallan a cada paso, por haber sido una voz de fortuna en sus sentidos físicos y figurados.

Terradas, *Neologismos*, 131: «Sack es el receptáculo que termina los cables en centrales telefónicas, para *enchufe* de clavijas de conexión. En español se las ha venido llamando conjuntorés, *enchufes*, y clavijero al cuadro que los contiene.»

Restrepo, *Apunfaciones*, pág. 222, cita de Colombia la variante *enchufle*.